



LOS EFECTOS DEL DIVORCIO, DE LA SEPARACIÓN DE CUERPOS,
Y DE LA SEPARACIÓN DE HECHO, SOBRE LAS PERSONAS
Y LOS PATRIMONIOS EN DERECHO COMPARADO

Tema II del XI Congreso Internacional del Notariado Latino, Atenas, del
1º al 9 de octubre de 1971.

Coordinador Internacional: Ángel Martínez Sarrión, de España.

Coordinadores Argentinos: Moisés J. Savranský y Ernesto Vales, de Capital
Federal; Jorge F. Dumón, de la provincia de
Buenos Aires; y Salvador L. Spoturno, de la provin-
cia de Entre Ríos.

CORTE SUPREMA BIBLIOTECA	
SIG. TOPOGRAFICA	INVENTARIO
C2412	155309

56. VII. ÍNDICE

I. Introducción y breve comentario sobre los orígenes y causales del divorcio	7
II. El tema a estudio del XI Congreso.	
1. Examen del sistema legislativo vigente	13
Evolución de las leyes de familia y divorcio en la República Argentina	13
a) Período colonial	13
b) Período de la emancipación y organización política	15
c) El período de la codificación civil y sus reformas posteriores	20
8. El Código de Vélez Sársfield	22
9. La ley Nº 2393 de matrimonio civil que reemplazó el título primero, de la sección segunda, del libro primero del Código Civil	60
10. La ley de derechos civiles de la mujer Nº 11357	83
11. La reforma de la ley 17711	85
a) Reformas del Código Civil	85
b) Reforma de la ley de matrimonio	100
c) Reforma de la ley de derechos civiles de la mujer	108
d) La reforma del art. 31 de la ley 14394 sobre divorcio vincular	110
12. Los Tratados de Derecho Civil Internacional de Montevideo de 1889 y 1940	112
13. La Convención de Nueva York de 1962 sobre matrimonio	115
14. El decreto-ley 8204 de 27/9/63 de disposiciones que constituyen el Registro Civil y Capacidad de las Personas	116
15. La ley 18248 sobre el nombre de las personas naturales	117
16. Resolución del Registro Civil sobre el uso del apellido por la mujer divorciada	118
III. Interpretaciones jurisprudenciales de la legislación en vigor	121
17. Fecha en que se produce la disolución	121
18. La reforma de la ley 17711	123
19. Facultad de pedir la disolución y liquidación	126
20. Medidas precautorias	129
21. Forma de la disolución	133
22. Efectos de la demanda de separación y de los divorcios extranjeros	137
23. Efectos de la disolución de la sociedad conyugal	145
24. Efectos de la separación de hecho	154
25. Efectos de la reconciliación	159
26. Efectos en cuanto al nombre	161

27. Efectos del divorcio absoluto en la ley 14394, art. 31 y según el decreto-ley 4070/56	165
IV. Respuesta al cuestionario del Coordinador Internacional, notario Ángel Martínez Sarrión, de España	
28. Efectos del divorcio	171
29. 1. Examen del sistema legislativo vigente	171
2. Ámbito de aplicación	172
I. Efectos personales	172
30. a) Entre los anteriores cónyuges	172
31. b) Respecto a la descendencia	174
32. II. Efectos patrimoniales	176
1. La regulación paccionada del sistema matrimonial de bienes. Su cesación	176
33. 2. El sistema legal: ¿imperativo o supletorio?	179
34. 3. La adjudicación de bienes	181
35. 4. Actos de disposición de bienes adjudicados radicados en país que no admite el divorcio	182
I. El mantenimiento del estatuto personal	182
II. Las excepciones a su reconocimiento	182
36. 5. Las nuevas y posteriores nupcias ¿pueden pactar sin limitación cualquier sistema matrimonial de bienes?	183
37. 6. La defensa de los derechos sucesorios de los hijos de los diferentes matrimonios	183
Efectos de la separación de cuerpos	184
38. 1. Examen del sistema legislativo vigente	184
2. Ámbito de aplicación	184
I. Efectos personales	184
39. a) Entre los cónyuges	184
40. b) Respecto a la descendencia	186
II. Efectos patrimoniales	187
41. 1. El sistema paccionado de capítulos matrimoniales ¿experimenta variación?	187
42. 2. El sistema legal: ¿imperativo o supletorio?	188
43. 3. La adjudicación de bienes	189
44. 4. Actos de disposición durante el procedimiento y después del mismo sobre bienes radicados en país que no admite esta institución	191
1. ¿En el estatuto personal juega la excepción de orden público internacional?	191
2. ¿Cabe el sistema de reciprocidad?	191
3. ¿Se produce el reenvío?	191
45. 5. Posibilita para contraer nuevas nupcias	191
1. Caso de que no sea posible ¿los hijos habidos en este período fuera del primer matrimonio, qué condición jurídica tienen y qué derechos patrimoniales se les reconoce?	191
Efectos de la separación de hecho	193
46. 1. Examen del sistema legislativo vigente	193
I. ¿Está explícita o implícitamente reconocido en algún texto legal?	193
2. Ámbito de aplicación	202
I. Efectos personales	202

47. a) Entre los cónyuges	202
1. ¿Hay o no cesación de vida en común?	202
2. ¿Desaparece o quién conserva el hogar familiar?	203
48. b) Respecto a la descendencia	206
II. Efectos patrimoniales	207
49. 1. El sistema paccionado de capítulos matrimoniales	207
50. 2. Sistema legal	212
3. Actos de disposición	214
51. a) ¿Cabe pactar actos de disposición conjuntos caso de que no se pueda disolver la sociedad conyugal?	214
52. b) Los efectos vinculantes del pacto entre partes y respecto a terceros en los actos dispositivos	215
53. 4. La separación de hecho y de derecho en derecho internacional privado	215
54. V. Consideraciones finales - Ponencia	218
55. VI. Bibliografía	221